

Santiago, 29 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Ref: Comunica Hecho Esencial

Señora Presidenta:

Debidamente facultada y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica en carácter de hecho esencial que el día de hoy, 29 de abril de 2022, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Fintual Administradora general de Fondos S.A., en la que se trató y acordó:

- 1) Aprobar la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 2) Se determinó el tratamiento de los resultados del ejercicio 2021.
- 3) Se informó sobre los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2021.
- 4) Elegir como directores a don Agustín Feuerhake Larraín, doña Jessica Guzmán Estrada, don Jaime Bünzli Rojas, don Cristián Pavez Miranda y doña Rosario Celedón Förster (directora independiente);
- 5) Fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2022; y
- 6) Designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA para el examen de los estados financieros del ejercicio 2022.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Catalina Ramírez L." in a cursive script.

Catalina Ramírez Lastrico
Gerente General
Fintual Administradora General de Fondos S.A.